



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVILIZACIÓN
15 NOV 2021
Recibido: 7:37
Exp. N°: 45698

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, impulse la difusión del documental “Los 100 caños, enemigos ocultos del Paraná”, realizado por el Instituto de Pensamiento Popular Soberanía, en todas y cada una de las escuelas secundarias de la provincia como un insumo básico para fomentar la educación ambiental integral, la conciencia social y la solidaridad.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 10 de noviembre de 2021, el Instituto de Pensamiento Popular Soberanía de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, presentó un informe titulado “Los cien caños, enemigos ocultos del Paraná”, donde revela esa cantidad de ductos que vierten distintos tipos de sustancias al río.

Desde hace por lo menos dos años, el nivel del río viene descendiendo hasta llegar a un pico histórico de bajante este año. Según el Instituto Nacional del Agua (INA), toda esa extensión sufre la bajante más pronunciada desde 1944 y se presenta, especialmente, desde Corrientes hacia el sur, donde desemboca en el río de la Plata.

El río, que en promedio tiene un caudal de unos 17.000 metros cúbicos por segundo, este año cayó hasta los 7.000 m³/s, apenas por encima del valor mínimo histórico de 5.800m³/s, registrado en 1944.

Por ese motivo, en julio pasado el Gobierno declaró la "emergencia hídrica" por 180 días en la región de la cuenca del río Paraná.

Pero además de los problemas ambientales, logísticos y de aprovisionamiento de agua, la bajante dejó al descubierto otra cosa. Decenas de caños por donde se vierten desechos al río que con los niveles normales estaban bajo el agua, ocultos a la mirada pública y lo que es aún más grave al control.

A partir de esta situación realizamos una serie de recorridas aéreas y en embarcación por las costas santafesinas en el trayecto que va desde Villa Constitución hasta Timbúes para documentar los desagües pluviales, cloacales e industriales que desembocan en el Paraná.

El domingo 15 de agosto de 2021 sobrevolamos en avioneta durante casi una hora y media el litoral del río Paraná entre Villa Constitución y Timbúes. Allí pudimos tomar imágenes que demuestran los cambios de color que se producen entre los efluvios de las empresas asentadas en la costa y el contacto con el agua Paraná.

Esa especie de paleta multicolor puede ser el resultado de una descarga contaminante hacia el río, hecho que fuera denunciado desde los años ochenta en adelante.

En ese proceso, y con dos viajes en lancha los días 5 y 19 de octubre, también pudimos tomar muestras, y estamos realizando los análisis necesarios para determinar los com-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ponentes de estos residuos y en qué proporción contaminan nuestro río. Algunos de los resultados preliminares que volcaremos parcialmente en este informe son alarmantes.

Los desagües en algunos casos son obras regulares, en otros casos chorrean directamente desde la barranca, se pueden observar caños, vertientes de cemento y hasta verdaderas cataratas de desechos.

Según pudimos contabilizar existen cerca de 75 vertientes industriales y cerca de 25 cloacales, las cuales iremos terminando de fotografías y filmar en un proceso que recién comienza, para ubicarlas geográficamente en el mapa interactivo de que adjuntamos a este trabajo.

Muchos de estos caños y desagües se encuentran cerca de las tomas de agua de las ciudades de la región, pero también donde miles de santafesinos y santafesinas pescan, se bañan o utilizan el río para esparcimiento.

Estos niveles de contaminación atacan a la salud humana y a la biodiversidad, reduciendo el nivel de oxígeno en el agua e impulsando el crecimiento de otro tipo de fauna que vive de estos organismos.

Este documental que puede ser visto a través de la plataforma Youtube (<https://youtu.be/B8b3azMOfas>) tiene un profundo contenido pedagógico y puede ser trabajado por distintas materias en cada una y todas las escuelas secundarias de la provincia.

Es un insumo básico para impulsar la Educación Ambiental Integral, como también la conciencia social y la solidaridad.

Por eso pedimos que el Ministerio de Educación lo introduzca en las escuelas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.